



**Nombre de alumna:**

Elizabet Vázquez Velasco

**Nombre del profesor:** Arnulfo Martin  
Bermúdez Estrada

**Nombre del trabajo:** urgencias

**Materia:** Prácticas profesionales

**Grado y Grupo:** noveno cuatrimestre, B

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 01 de JUNIO del 2000.

La enfermera representa actualmente en la medicina crítica el eslabón necesario para mantener la atención continua de alta calidad de que tanto se habla.

Una urgencia se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata. Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata. Normalmente estamos frente a una emergencia cuando: La persona afectada está inconsciente.

Urgencias: Sección de los hospitales en la que se trata a los enfermos o heridos graves que necesitan cuidados. En México se denomina urgencia a todo problema médico-quirúrgico agudo que ponga en peligro la vida, un órgano o una función y que requiera atención inmediata, que requiere de tratamiento en un espacio determinado de las unidades prestadoras de servicio denominado: Servicio de Urgencias, que es el conjunto de áreas y equipamiento destinado a la atención de urgencias, ubicado dentro de un establecimiento de atención médica. Si tomamos la consideración de sustantivo, cae en un estado de excepción todo aquel individuo, en cualquier etapa de la vida, que inicie con una urgencia ya que ésta califica a un evento agudo o a la descompensación, una patología crónica que la agudiza. La urgencia médica con sustantivo no implica necesariamente un solo calificativo, sino que, en contenido aplicable a las características intrínsecas del individuo, el entorno social, la necesidad de atención, la evolución del padecimiento, y la más subjetiva, el grado de ponderación médica en la conjunción de factores que oscilen entre «gravedad», «crítico» o «muerte», siendo determinantes en la terapéutica dirigida a la solución del problema o limitación del daño.

## **Urgencia**

Una urgencia se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata.

## **Emergencia**

Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata. Normalmente estamos frente a una emergencia cuando:

La persona afectada está inconsciente.

Se sospecha que ha sufrido un infarto o tiene un paro cardíaco.

Hay una pérdida abundante de sangre.

Se sospecha que puede haber huesos rotos.

Se sospecha que puede haber heridas profundas, por ejemplo, de arma blanca.

Cuando se observan dificultades para respirar.

Cuando se observan quemaduras severas.

Cuando se observa una reacción alérgica severa.

En México cuentan con la clasificación de TRIAGE para poder atender a cada paciente de manera prioritaria a los pacientes que mas lo necesitan

### **Nivel 1 Resucitación. Tiempo de atención inmediato**

En este primer nivel se requiere de atención inmediata ya que la condición del paciente representa un riesgo vital y es necesario realizar maniobras de reanimación, ya sea por problemas respiratorios, neurológicos, pérdida de algún miembro u órgano u otras condiciones que por norma exigen atención inmediata.

Entre los problemas que se pueden presentar están: shock, estado convulsivo, para cardíaco o respiratorio, dificultad para respirar, fracturas, traumas graves en cráneo o cadera, heridas graves, intento de suicidio, abuso sexual, embarazo con sangrado.

### **Nivel 2 Emergencia. Tiempo de atención de 0 a 15 minutos**

En este nivel la condición clínica del paciente puede evolucionar hacia un rápido deterioro o a su muerte incrementado su riesgo para la pérdida de un miembro u órgano, por lo tanto, requiere una atención que no supere los 30 minutos. Cuando existe un dolor extremo de acuerdo con el sistema de clasificación usado debe ser considerada como un criterio dentro de esta categoría.

Como emergencias se encuentran: infarto, fractura expuesta, sangrado a cualquier nivel.

### **Nivel 3 Urgencia. Tiempo de atención de 15 a 30 minutos**

Cuando es una urgencia los pacientes necesitan un examen complementario o un tratamiento rápido, dado que se encuentran estables desde un punto de vista fisiológico, sin embargo su situación puede empeorar si no se actúa con rapidez.

Se considera como urgencia: dolor en el pecho por más de cinco días, heridas que necesitan puntos que no involucren órganos vitales, infección de herida quirúrgica, fiebre sin mejoría.

### **Nivel 4 Semi Urgente. Tiempo de atención de 30 a 60 minutos**

El paciente presenta condiciones médicas que no comprometen su estado general, ni representan un riesgo evidente para su vida o pérdida de algún miembro u órgano. No obstante, existen riesgos de complicación o secuelas de alguna enfermedad o lesión si no recibe la atención correspondiente.

Son semi urgentes los siguientes síntomas: vómito sin sangre, esguince, diarrea sin deshidratación, entre otras condiciones.

### **Nivel 5 No Urgencia. Tiempo de atención de 60 a 120 minutos**

No es considerada una urgencia cuando el paciente presenta una condición clínica relacionada con problemas agudos o crónicos sin evidencia de deterioro que comprometa el estado general del paciente y no representa un riesgo evidente para la vida o la funcionalidad de algún miembro u órgano.

Las no urgencias pueden ser: resfriado común, malestar sin fiebre, entre otros padecimientos.

Los objetivos de una inmovilización implican atenuar los efectos de una lesión o posible lesión primaria y disminuir o evitar las lesiones secundarias que puedan producirse (lesiones medulares, nerviosas, musculares, vasculares, dolor, shock, etc.), además de facilitar el traslado del paciente para que sea lo más cómodo y menos doloroso posible tanto para el paciente como para el personal sanitario<sup>1,2</sup>. En el medio extrahospitalario no existe ni dispositivo ni técnica de elección para inmovilizar; se debe adaptar a la zona de trabajo, a los medios disponibles y a la situación individual del paciente. Describiremos los sistemas de inmovilización y sus indicaciones, tanto para la extracción de pacientes atrapados como para la inmovilización y transporte del paciente traumatizado.

La atención al paciente con urgencias constituye uno de los pilares del Sistema de Salud Pública en México , por lo que se hace necesario contribuir a mejorar todos los procesos involucrados, con carácter de sistema, a partir del perfeccionamiento de la superación profesional, para alcanzar las transformaciones necesarias que contribuyan a elevar la calidad de los servicios y satisfacer las demandas actuales con eficiencia, efectividad y satisfacción de la población, en aras de mantener los logros alcanzados por la medicina mexicana, con indicadores iguales o superiores a los obtenidos en países desarrollados.

